



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE EXPEDIENTE DE ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 25 de junio de 2015, ha aprobado el siguiente precio público:

1.- Precio público servicio del campamento urbano "Verano Guay", del 1 al 31 de julio de 2015.

TARIFAS:

EMPADRONADOS:

20,00 euros/niño, si se trata de un solo niño inscrito de la misma unidad familiar.

15,00 euros/niño, si son dos hermanos o más o si tiene discapacidad mayor o igual del 33%.

70,00 euros/niño, si disfruta del servicio de guardería.

60,00 euros/niño, si son dos hermanos o más o si tiene discapacidad mayor o igual del 33%.

NO EMPADRONADOS:

25,00 euros/niño, cualquiera que sea el número de hermanos.

80,00 euros/niño, con servicio de guardería cualquiera que sea el número de hermanos.

2.- Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.

3.- Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

4.- Dar a conocer el importe del precio público aprobado mediante anuncio a insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torrijos 25 de junio de 2015.-El Alcalde, Anastasio Arealillo Martín.

N.º I.- 5413